EL ECO DE SANTIAGO

Año I — DIARIO INDEPENDIENTE — Num. 99

No se publica los dias siguientes á festivos. | Jueves 2 de Julio de 1896. | No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.——Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EL MONOPOLIO DE LA SAL

Entre las reformas tributarias incluidas por el señor ministro de Hacienda en los Presupuestos generales del Estado figura el arrendamiento de la sal.

El solo anuncio de tal proyecto ha conmovido profundamente á la nación, especialmenie en las regiones en que la sal se emplea como materia indispensable para el ejercicio de industrias que constituyen la principal riqueza del país y el único sostén de sus habitantes; por eso de todas partes surgen las protestas, y lo mismo las personas que explotan aquellas industrias que las corporaciones encargadas de velar por su florecimiento y por el desarrollo de los intereses locales y regionales, dispónense á evitar por cuantos medios estén á su alcance la realización de ese proyecto que trae consigo la ruína de una industria importantísima y la miseria de millares de familias.

Comprendemos que existe la necesidad de imponer nuevos tributos, porque las circunstancias que España atraviesa no son las más apropósito para que el Tesoro nacional pueda cerrar sus puertas á las cantidades con que los súbditos del Estado han de aliviar sus cargas. Pero debe tenerse presente qne esas mismas circunstancias son también la causa de que merme la riqueza del pais, de que se interrumpan las relaciones mercantiles, se paralice la exportación y disminuyan los consumos, bajando, por consiguiente, los productos; y por eso debe mirarse mucho un ministro antes de exigir un impuesto que, por excesivamente oneroso, puede privar de medios de subsistencia á mil y mil honrados ciudadanos.

Sabemos que la conservación de la existencia política es la primera necesidad de las naciones, como de los individuos, y que esa necesidad exige que se aumenten los impuestos para atender á los gastos extraordinarios. Mas también sabemos que el Estado esuna institución encargada de velar por las vidas y haciendas de sus súbditos, ó sea por su libertad ó propiedad, y no cumple esa misión protectora imponiendo sobre la industria un gravamen que acabará por matarla. Hace más de un siglo nos lo ha dicho Adam Smith: el impuesto debe establecerse de tal manera *que no resulte perjudicado el desenvolvimiento moral y material de la sociedad.*

El proyecto de monopolio de la sal afecta considerablemente á los intereses de la región gallega y de una manera especialísima á la industria de pesca y salazón, fuente la más importante de riqueza y de vida en nuestras costas. Dicho monopolio vendrá á entorpecer extraordinariamente el ejercicio de la industria salazonera y tiene que acabar por arruinarla.

Un detalle bastará para comprender las desastrosas consecuencias del proyecto que combatimos. En la actualidad cuesta *dos pesetas* el quintal métrico de sal, y en esas dos pesetas van incluidos los gastos de transporte y el impuesto de veinticinco céntimos señalado para la destinada á la industria. Con arreglo al nuevo proyecto costará cada quintal *doce pesetas*, esto es, diez más que ahora. Pues bien, teniendo en cuenta que un fomentador de mediana importancia gasta por término medio 1.500 quintales de sal al año, vendría ese fomentador á pagar por tal impuesto *quince mil pesetas.*

Estas cifras dicen más que cuantos argumentos pudiéramos emplear para combatir el malhadado proyecto del ministro de Hacienda, y no es dificil adivinar lo que dicho proyecto traerá consigo: los fomentadores tendrán que cerrar sus fábricas y el inmenso número de personas que en ellas ganan el sustento vertiendo sudores á cambio del pan para sus hijos, quedarán sumidos en la más espantosa miseria. ¿No ha pensado en esto el señor Navarro Reverter? ¿Tendrá que esforzar mucho la imaginación para ver el cuadro tristísimo que ofrecerán las humildes viviendas de tantos infelices cuando por sus puertas penetre el horrible espectro del hambre?

El Eco de Santiago, fiel á sus propósitos de velar por el bien de nuestra amada Galicia, espera que el movimiento de protesta que en todo el país se ha iniciado contra el proyectado monopolio de la sal, repercuta allí en las Cámaras, donde la voz de nuestros representantes ponga de manifiesto la desdicha que con tal impuesto amenazan á esta tierra que siempre contribuyó gustosa con su dinero y con la sangre de sus hijos á la satisfacción de cuántas necesidades ha sentido la patria.

Es necesario que la prensa regional, las sociedades, centros y corporaciones de toda clase y cuantos sientan en el fondo de su alma algo que pueda traducirse en amor á Galicia se unan para pedir que no llegue á ser ley el desdichado proyecto de arrendamiento de la sal.

LOS GALLEGOS EN MADRID

EL GAITERO DE VENTOSELA

Para los hijos de Galicia el gaitero de Ventosela, laureado en cien certámenes, es una institución popular aclamada por la gente moza.

En las romerías, que tanto abundan en aquel país, el gaitero es una personalidad saliente, la más saliente en los espectáculos públicos al aire libre.

¿A qué es debida la nombradía de los gaiteros desde el de Ventosela al de Penalta y desde el de Monterroso á los de Betanzos, lo mismo el gaitero *Chumín* que el gaitero *Tudense*, que tanto han enaltecido los grandes poetas de aquella tierra, desde Rosalía Castro á Pastor Díaz y desde Lamas Carvajal á García Ferreiro, lo mismo Sofía Casanova que Filomena Dato, y que en los tiempos contemporáneos elevó el genio poético de Curros Enríquez, en una de sus composiciones?

A la gaita.

La gaita constituye el embeleso de la infancia, entraña los quereres de la adolescencia y causa arrobamiento en la edad madura. Los chicos la siguen, las muchachas se regocijan y los ancianos la escuchan con deleite. No se concibe fiesta en Galicia sin la intervención de la gaita. Y es que la gaita produce aquella música sencilla, espontánea, sentida, arrulladora, verdaderamente popular, música que constituye el himno de todo un pueblo y puede considerarse la leyenda de toda una región.

El autor de estas líneas, no sólo sublima la gaita y le otorga virtudes curativas en las nostalgias galaicas y en las colonias emigradoras, sino que ha propuesto *ad perpetuam rei memoriam* la coronación del gaitero de Ventosela, de ese gaitero que va á ser huesped nuestro dentro de algunas horas y viene á presentarse ante el publico madrileño en el teatro de la Zarzuela el martes próximo, tomando parte en una fiesta de beneficencia galiciana.

No he de decir donde nació ni revelar los años que cuenta el venerable artista de Ventosela, porque los trabajos biográficos están pasados de moda.

Sólo consignaré, como natural y admirador de Galicia, que la gaita gallega es el aura de aquellas montañas, la armonía de aquellos arenales. Ese instrumento pastoril se inventó allí, y allí se conserva, como conservan los pueblos las tradiciones gloriosas y los trofeos guerreros.

La gaita es inmortal. Dijo un escritor, y dijo bien, que es para los gallegos lo que para las plantas el rocío y para las aves el espacio; es, digámoslo así, la síntesis de la música de un pueblo y la más sentimental manifestación de sus afectos.

Cuando el gallego, después del trabajo, ya en las siegas de Castilla, ya en los cafetales americanos, ya en los campos de batalla, oye la gaita, se aviva en el sentimiento de la patria, se inspira en la idea religiosa y recuerda su hogar, su ermita, su aldea, la pintoresca aldea de sus amores. En la guerra y en la paz la gaita es la *meiga* y el encanto de los hijos de Galicia.

Rosalía Castro, Añón, Saco, García Mosquera, Pastor Díaz, Vicetto, Vesteiro, Aguirre Galagarra, Puente y Brañas, Alberto Camino, Castor Elices, Camilo Placer, Fernando Fulgosio.... cuantos han escrito de la gaita y de los gaiteros, reconocen la dulzura de la música popular gallega.

Ventura Ruiz de Aguilera decía:

Cuando la gaita gallega
el pobre gaitero toca,
no sé lo que me sucede,
que el llanto á mis ojos brota.
. . . . . .
no acierto á deciros
si canta ó si llora.

La *Alborada* del maestro Veiga acaba de cantarse en la Habana por 70 señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras, y en la Coruña por las masas corales. En la Habana recibieron una ovación el maestro Chané y sus discípulos; en la Coruña, la marinería de la escuadra francesa, desde el almirante hasta el último grumete, pidieron su repetición.

María Guerrero ha dado á conocer en el teatro Español los cantares gallegos. Y por donde va la gentil artista, el público desea oirlos y aplaudirlos.

¿Tendrá el mismo éxito el príncipe de los gaiteros gallegos?

Camilo de Cela.

Madrid, 29 de Junio.

Extranjero

Refinamiento de lujo.

La última novedad en joyería es el diamante grabado.

Los principales joyeros de París están ocupadísimos para poder dar abasto á tanto pedido como les hacen de la joya de moda. El procedimiento de agravar el diamante es costosísimo, por mucho tiempo que requiere, sólo pueden ejecutarlo operarios muy hábiles que ganan sueldos de ministro, y porque aunque solo sirven para el caso los diamantes planos ó tabla, han de ser de buen tamaño para poder admitir el grabado. Este se hace por medio de buriles finísimos cargados con polvo de diamante, y que gracias á la electricidad alcanzan por segundo un número de revoluciones asombroso.

Las americanas opulentas, las que cuentan por millones de pesos ó de dollars sus fortunas, son las que por ahora están acaparando los diamantes grabados.

Terrible catástrofe.

Se ha recibido un despacho participando haber ocurrido una horrorosa catástrofe on unas minas de carbón de Pensilvania.

El hecho parece que ocurrió á consecuencia de un desprendimiento de tierra que sepultó más de cien obreros.

Reina gran consternación entre la gente minera de Pensilvania.

Las autoridades presentáronse inmediatamente en el lugar del suceso.

Trabája con actividad para la extracción de cadáveres.

Los encontrados hasta ahora aparecen completamente mutilados.

La insurrección en el Africa del Sur.

Asegúrase en la ciudad del Cabo que el gobierno inglés enviará pronto al Africa austral gran contingente de tropas para sofocar las diferentes insurrecciones que han estallado en varias posesiones y protectorados del imperio británico en aquella parte del continente negro.

Los refuerzos que se mandon tendrán su cuartel general en Mafeking, en cuya plaza se construirán los cuarteles necesarios para alojarlos.

Generosidad de Menelik.

Se ha recibido en San Petersburgo un telegrama del viagero ruso Leontief que se halla actualmente en Abisinia diciendo que para celebrar el rey Menelik la coronación del Tzar dió libertad á 50 prisioneros italianos quienes salieron inmediatamente para la Erytrea.

Champagne de bolsillo.

En una de las últimas sesiones de la archicientífica y archiaristocrática Soyal Society de Londres, para la que reservan las primicias de sus descubrimientos los sabios más eninentes de la Gran Bretaña, llamó mucho la atención un juguete de mucha utilidad en este tiempo de calor y de viajes.

A los distinguidos concurrentes á la sesión les fueron regalados unos tubitos de acero, en forma de pera, de unos 16 milímetros de diámetro, y que no pesaban más que una moneda de diez céntimos. Aquellos tubitos estaban cargados de ácido carbónico, liquidado á la presión de 60 atmósferas.

Se metía un tubito en el cuello de una botella llena de agua ó de vino, se le rompía el diminuto tapón de ebonita que lo tapaba, y el ácido carbónico, al salir, producía dos efectos igualmente agradables; convertir el agua en seltz ó el vino en espumoso, y al mismo tiempo refrescar grandemente el líquido.

Llevar en el bolsillo los elementos para fabricar en un momento agua gaseosa helada ó vino espumoso *frappé*, es el colmo de la comodidad.

España

Un sereno detenido.

El Juzgado de guardia de Madrid ha entendido de un suceso interesante y curioso.

Es protagonista de él un joven que pertenece á familia muy distinguida, ha desempeñado un cargo en la carrera fiscal, y de quien el rumor público asegura que una fortuna de algunos millones ha venido á redondearle.

Dicho joven vivía, á pesar de las riquezas que se le atribuyen, en un piso de la casa núm. 15 de la calle de la Paloma, en compañía de una sirvienta de agraciado rostro.

Según los que se creen más enterados de lo ocurrido anoche en el piso de aquella casa, parece que el señorito había abusado *algo* del alcohol y le entró la manía de degollar á su criada, sin andarse con más rodeos.

Tan lejos fué en su propósito que, cogiendo una navaja de afeitar, persiguió con ella en la mano á su doméstica, hasta que llena de terror ésta abrió la puerta de la casa, y ganando la escalera se fué á la calle á buscar al sereno.

Ya en la calle, encontráronse los tres: el sereno, la criada y el señorito; y entonces éste instó al representante de la autoridad para que subiese á su domicilio.

En el mismo momento en que entraba el sereno, cerró con llave la puerta el señorito, diciendo mientras se la guardaba:

—De aquí no sale ya nadie.

Y allí se han pasado toda la noche bebiendo primero juntos los dos hombres, y después haciendo esfuerzos el sereno por contener al señorito que persistía en el intento de matar á la criada.

Por mañana á las once, se asomó el sereno á un balcón, y avisó á gritos á una pareja.

La pareja dió cuenta al Juzgado, y el delegado del distrito, previo el oportuno mandamiento, entró á viva fuerza en la casa, y libertó al pobre sereno, que estaba apuradísimo.

El señorito, vestido muy elegantemente, ha estado á declarar en el Juzgado, acompañándole su criada.

Y el juez los ha puesto á los dos en libertad.

Robo y cinismo.

En la calle de Méndez Núñez, de Cádiz, se ha cometido un robo por unos *caballeros* que demostraron un desahogo de primera.

Aprovechando la ausencia de la inquilina de la casa robada penetraron en esta, y con gran tranquilidad se bebieron nueve botellas de amontillado, comieron medio queso de Flandes y fumaron muchos cigarrillos á juzgar por las colillas que se observaban por los suelos; se acostaron en las camas y lo revolvieron todo.

Los ladrones se apoderaron de bastantes objetos de valor.

Una mujer quemada.

Una modista joven de diez y ocho años, que la madrugada del 29 estaba en el piso tercero de la casa núm. 100 de la calle de Cruz Cubierta de Barcelona terminando un vestido para entregarlo al dia siguiente, se quedó dormida vencida por el cansancio.

A consecuencia de un movimiento maquinal voló un quinqué con petróleo, que al caer inflamado sobre ella le incendió las ropas.

La pobre joven envuelta por las llamas despertó horrorizada, y empezó á dar gritos pidiendo socorro.

La madre de la joven, que acudió desolada, se esforzó inútilmente en salvar a su hija, que murió abrasada.

Huelga minera.

En las minas de Cerro-Hierro ha estallado una huelga con los caracteres alarmantes.

Los obreros, sus mujeres y sus hijos, acosados por el hambre, comienzan á hacer violencias, tratando de evitar que prosigan los trabajos que hacen los nuevos mineros que les han sustituído.

Se han reforzado por este motivo los retenes de la Guardia civil.

En las oficinas de la sociedad minera se niegan en redondo á aumentar los jornales, y esta es la verdadera causa del conflicto.

Han salido en dirección al Cerro-Hierro 30 parejas de la Guardia civil más de las que ya había para prevenir los desórdenes que pudieran ocurrir.

La benemérita en bicicleta.

Parece que está en principio acordada por la Dirección de la Guardia civil la creación en el benemérito instituto de una sección de ciclistas del cuerpo de ingenieros militares.

Una vez resuelto en diflnitiva, se abrirá el concurso para adquirir máquinas necesarias.

Guerra de Cuba

Combates del día 29

La columna del teniente coronel Aldea tuvo un encuentro con el enemigo en Clemente Torres (Matanzas) causándole cinco heridos y haciendo un prisionero.

Además se apoderó de armas y caballos del enemigo.

Una sección de la guerrilla local de Pinar del Rio, mandada por el teniente señor Aller, batió en Cayo Redondo á fuerzas enemigas muy superiores en número, abriéndose paso al arma blanca, y dando muerte á quince insurrectos, entre los que figura al cabecilla incendiario *Giravilla.*

Una pequeña columna de fuerzas de Infantería de Marina, mandada por un comandante, apoyó á los voluntarios, haciendo un nutrido fuego al enemigo, y ahuyentándolo, después de haberle causado un considerable número de bajas.

Las nuestras fueron insignificantes, pues sólo resultaron contusos el teniente Aller y un guerrillero.

El destacamento de Yara (Santiago de Cuba) rechazó á la partida del cabecilla Rios, persiguiéndola y logrado dispersarla.

—El teniente coronel San Martín con la guerrilla de Lequeito (Las Villas) dispersó á varias partidas insurrectas.

—El teniente Mir, con una sección de guardias civiles, que protegian el paso de los trenes, cerca de Caibarién rechazó á una partida insurrecta, causándole tres muertos al arma blanca.

—Cerca de Jovellanos fueron rechazadas varias partidas por nuestras tropas.

El teniente Domenech, con fuerzas a sus órdenes, batió á dichas partidas, más tarde, en San José, causándoles nueve bajas.

Por nuestras parte resultó muerto un guardia civil.

Un canard.

«La Crónica» de Londres, publica un despacho de Nueva York diciendo que un periódico de dicha capital recibió el dia 25 de Junio un telegrama de la Habana, en el que se dice que los insurrectos cubanos tienen hechos importantes trabajos para destruir á la Habana por medio de la dinamita, si no encuentran medio de expulsar de ella á los españoles.

Añade que los filibusteros han hecho circular avisos para que todos los cubanos residentes en la capital de la Isla, la abandonen inmediatamente.

La noticia, como se ve, no puede ser más absurda é inverosímil.

Es una fábula de lo más burdo que puede darse.

Galicia

Bajo la dirección del distinguido escritor don León Carbonero y Sol ha empezado á publicarse la *Crónica del Congreso Eucarístico de Lugo*, que constará de tres libros y se repartirá en entregas equivalentes a los números de *La Cruz.*

Contendrá el primer libro la parte dogmática y doctrina teológica y canónica sobre la Sagrada Eucaristía.

El segundo, todo lo relativo á la preparación para la celebración del Congreso.

El tercero, todo lo más interesante que ocurra en la celebración del Congreso, discursos, acuerdos, certámenes, etc.

Dos ciclistas que salieran de Oviedo para hacer un *record* hasta la villa de Verín, al pasar el viernes último por Marcelle fueron sorprendidos por un mastín que se dirigía á uno de ellos dispuesto á acometerle. Para librarse del peligro, disparó un revólver, con tan mala fortuna, que la bala

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

causó la muerte instantánea á una joven de 16 años que se hallaba sentada á la puerta de su casa.

El proyectil le perforó el frontal.

No se dieron cuenta de la desgracia hasta que en esta capital han sido reducidos á prisión por la guardia civil.

Anteayer salieron para Allariz con objeto de prestar declaración ante el juez de aquel partido, que instruye el correspondiente sumario.

El Centro Gallego de Madrid ha acordado obsequiar con una serenata al ministro de Fomento señor Linares Rivas.

La prensa de Madrid confirma que el ministro de Gracia y Justicia presentará en breve á las cortes un proyecto de ley suprimiendo aquellos registros de la propiedad que no produzcan de honorarios para el registro 3.000 pesetas lo menos.

De prosperar este proyecto, en Galicia serán once los registros amenazados de supresión y de esos once, tocará una buena parte á la provincia de Pontevedra.

El exministro don Venancio González sigue muy grave en Mondariz

Con tan motivo llegaron á dicho balneario sus hijos políticos los diputados á Cortes señores Rosell y Róspide.

Leemos en un periodico de Pontevedra:

«Asciende á una crecida cantidad la suscripción iniciada en Redondela para sostener el recurso de casación ante el Tribunal Supremo, contra la sentencia del crimen de Caeiro, que tanto dió que hablar.

Defenderá dicho recurso, probablemente el señor Montero Rios.»

Los Sres. D. Manuel y D. Joaquín Cores, de Villagarcía, han donado dos preciosas imágenes de la Santísima Virgen del Carmen y San Juan Bautista, á la iglesia parroquial de Bayón en acción de gracias por el salvamento del segundo de dichos señores, del naufragio del vapor «Gijón» en Jullo de 1884.

El día 5 del próximo Julio se verificará la solemne bendición en la capilla de San Simón de Villagarcía, siendo luego conducido procesionalmente á la parroquia de Bayón en donde tendrá lugar una misa con orquesta y voces.

Luego de terminados estos actos religiosos, se servirá á los invitados un espléndido «lunch.»

La banda popular de Pontevedra amenizará la fiesta.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Diario de Pontevedra:*

«Se nos dice que anteayer hubo de ocurrir un lamentable suceso cerca del *Castillo*, en las inmediaciones de Marín.

Un sujeto que por allí vive disparó dos tiros sobre un ciclista de Pontevedra, atravesándole una bala la visera de la gorra.

Según nuestras noticias, la causa de la agresión fué el haber sido atropellado un hijo de dicho individuo por el ciclista.»

Se ha inaugurado en Mondoñedo una Cocina Económica, sirviendo gratuitamente, con tal motivo, una expléndida comida á los pobres.

Necrología gallega.

Los gallegos que mueren en la Habana:

Don Manuel Fernández, don Francisco Portello Gómez, don Andrés Franco Basanta, don José Rico Diaz y don Francisco Veiros de la provincia de Lugo.

Don José Lourido López, don Manuel Fernández Santa María, don Cayetano Vigo Rodríguez, don Andrés Sánchez, don José María Armada Aneiros, don José Castro y don Antonio Filgueiras, de la Coruña.

Don José Santiago Bouzas, de Pontevedra.

Y don Camilo Pérez, de Orense.

Santiago

A los industriales salazoneros

La Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad ha recibido de la de Lugo, una comunicación convocando á una reunión que ha de celebrarse el día 6 del actual y á que deben concurrir representantes de las demás Cámaras y entidades análogas, así como todos los industriales á quienes pueda perjudicar el monopolio de la sal.

La Cámara de Comercio de Santiago, en la imposibilidad de dirigirse á todas las personas á quienes interesa el asunto, pues no hay tiempo material para ello si ha de celebrarse la reunión en Lugo el día 6, nos ha enviado la mencionada comunicación para que la publiquemos, lo cual hacemos con mucho gusto.

Héla aquí:

«Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Lugo.—En la reunión celebrada en el día de hoy por esta Cámara de Comercio, se dió cuenta de las excitaciones que á la misma se dirigieron estos días por varias Corporaciones é Industriales de Galicia, en el sentido de que á la mayor brevedad y patrocinada por esta Cámara se celebre una reunión, á la que concurran representantes de las Cámaras de Comercio y entidades análogas, así como todos los industriales que se consideren perjudicados con el proyecto del monopolio de la sal, con el objeto de ocuparse de dicho proyecto.

Esta Cámara, accediendo gustosa á lo solicitado, acordó que el próximo lunes 6 de Julio tenga lugar en el local que oportunamente se designará una reunión ó meeting, en el cual después de discutir ampliamente dicha reforma, se tomarán los acuerdos que se juzguen oportunos.

Ruego á Vd. se digne comunicarlo á esa Corporación y demás personas interesadas en este asunto por si desearan concurrir á dicha reunión.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Lugo 29 de Junio de 1896.—El Presidente, *Francisco Fernández*.—P. A. de la J. D., *Laureano Tato*, Secretario.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago.»

Es digna de aplauso la actitud de las Cámaras de Comercio ante el peligro que amenaza á la industria salazonera. Nosotros esperamos que todas aquellas personas que en el asunto se hallan directamente interesadas concurrirán á la reunión de la Cámara lucense ó se hagan representar en ella, pues además de ese interés particular afecta el proyectado monopolio de la sal á los intereses generales del país.

Se han recaudado en el día 30 por impuesto de consumos y arbitrios 11.078'57 pesetas.

Se ha efectuado un robo en una posada de la Fuente de San Antonio.

Hace unos dias entró de huesped en la citada casa un individuo de oficio jornalero. Anteayer según se nos ha dicho, aparentando una indisposición, se quedó en cama y mientras la posadera llevaba un niño á la escuela, se levantó penetrando en las habitaciones de dos huéspedes, marmolistas en esta ciudad, descerrajando dos baules y apoderándose de 40 duros que había en uno de ellos y once duros y dos pesetas en el otro.

Al regresar la posadera díjole el individuo que salía á dar un paseo y que á la vuelta le pagaría el importe de su hospedaje.

Hasta ahora aún no ha sido habido el autor del hecho.

Mañana á las diez en punto de la misma celebra función la Real é Ilustre Cofradia de Ntra. Sra. del Rosario. Hay Misa cantada con procesión, letanía y salve como los primeros domingos del mes, por ser día de la Visitación de Nuestra Señora. Se suplica á los Hermanos de número y á las personas que se hallan inscriptas en el libro general de la Orden de Santo Domingo la asistencia á alguno de dichos actos. Igual súplica se hace para el domingo 5 del corriente por ser Dominica de Julio.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el 11 de Junio.

Consta de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos de 10 pesetas.

Ya se han puesto á la venta en las administraciones de esta ciudad.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de Santa María Salomé la misa de Angeles por la niña Dolores Bermejo, hija de nuestro particular amigo D. Ricardo, habiendo asistido numerosa concurrencia como prueba de las simpatías de que disfruta su familia en esta ciudad.

Después de este acto se efectuó la conducción del cadaver al cementerio general. El elegante féretro cubierto de blanco y con una preciosa corona, era conducido por cuatro niños del Hospicio, lo mismo que las cintas, precediéndole dos largas filas de asilados con vela.

El cortejo era muy numeroso y distinguido.

El violinista de esta ciudad, nuestro querido amigo don Manuel Valverde, ha aceptado la invitación para formar parte del jurado del certamen musical de Tuy.

Se ha graduado de doctor en la facultad de farmacia, con la nota de sobresaliente, el aventajado alumno D. Antonio Eleizegui López.

Reciba nuestra enhorabuena.

En las oficinas de esta ciudad se hallan detenidos los telegramas dirigidos á D. José Borrajo Losada, y D. Julián Peinado, D. Manuel Pensado.

Se ha disuelto en esta ciudad el Centro de la Unión republicana, establecido en la calle del Hórreo numero 1, organizándose dos Comités: el de los federales legalistas, que siguen las inspiraciones del Sr. Pi y Margall, y el de los de la Asamblea mixta.

Los muebles de aquel local han quedado en poder de varios socios del Centro.

Se encuentra en las aguas de Mondariz nuestro apreciable convecino el Sr. don Juan Goday.

Ha recibido el grado de Bachiller con la calificación de sobresaliente el distinguido alumno de este Instituto don Manuel Casulleras.

Enhorabuena.

Enviamos la más sincera felicitación á nuestro querido amigo el aventajado joven don Teodoro Astola de la Riva, que acaba de obtener en Madrid el premio en la asignatura de «Legislación comparada», perteneciente al Doctorado de la Facultad de Derecho.

Varios vecinos de la Algalia de Arriba nos han pedido que llamemos la atención de la digna autoridad local acerca de los escándalos que con frecuencia tienen lugar á hora avanzada de la noche en un café de la citada calle, los cuales son causa de que no se pueda descansar ni dormir con la tranquilidad a que todo vecino pacífico y honrado tiene derecho.

Desde que hemos tenido conocimiento del ya famoso proyecto de monopolio de la sal, deseosos de hacer cuanto sea posible para evitar el peligro que amenaza á la industria salazonera, nos hemos dirigido por medio de cartas á diferentes fomentadores de los más significados de la región pidiéndoles datos para emprender una campaña en contra del mencionado proyecto.

Ayer hemos recibido ya la contestación de uno de dichos señores, de don Andrés del Río, de Santa Eugenia de Riveira, la cual nos ha dirigido en un telegrama que verán nuestros lectores en la sección correspondiente.

La Cámara de Comercio, el Ayuntamiento y la Sociedad Económica dispónense también á obrar en el mismo sentido. Esta última celebrará hoy junta con tal objeto y la Cámara ha recibido ayer un telegrama firmado por varios fomentadores, fabricantes de conservas y almacenistas de sal participando que han celebrado una reunión en que se acordó dirigirse á las personas influyentes para que gestionen del Gobierno que desista del proyecto y diciendo que piensan acudir á esta Cámara de Comercio con el mismo objeto.

Como habíamos anunciado, salió ayer para la Coruña nuestro distinguido amigo el comandante de Caballería señor Feijóo. Pronto lo veremos nuevamente en esta población, pues, según dictamen facultativo, necesita consolidarse un poco más la cicatriz para que pueda practicarse la operación que desea el bravo militar.

El sábado irá de paseo militar á Padrón el batallón de Cazadores de la Habana.

El señor don Manuel Lorenzo del Río ha cedido á su hermano político el comandante militar de esta plaza, señor Velasco la quinta denominada «Palacio de Lestrove» para que en ella descanse la fuerza y pueda ser obsequiada la oficialidad, lamentando la familia de dicho señor Lorenzo no poder hacer los honores de la casa por hallarse de luto reciente.

La exemperatriz Eugenia ha entregado bajo sobre al señor Alcalde, un billete de Banco por valor de cien pesetas, con destino á la superiora del Hospicio para que ésta á su vez lo distribuya en el establecimiento.

En Noya hubo un motín por uestión de consumos. La guardia civil al mando del teniente señor Tenorio, lo ha sofocado.

No hubo desgracias.

Programa de las piezas que la charanga de Cazadores ejecutará en el paseo de hoy.

1.ª «Paso doble», Soler.
2.ª «Polka», Burón.
3.ª «Mazurka», Stemburg.
4.ª «Tanda de valses», Brull.
5.ª Sinfonía «Tambor de granaderos», Chapí.
6.ª «Paso doble», Blanco.

Ha salido para Sobrado el catedrático de esta Universidad Sr. D. Ramiro Rueda.

En el tren de la mañana salieron ayer con dirección á Mondariz los señores Romero Blanco y Nóvoa.

También salió para Coruña, en donde establecerá su residencia, la familia del Ayudante de caminos Sr. D. Manuel Fernández Soler.

A todos deseamos feliz viaje.

LA EXEMPERATRIZ DE FRANCIA

EN SANTIAGO

Como habíamos anunciado, á las siete y media de la mañana de ayer salió de la «Fonda Suiza» después de haber tomado chocolate, la viuda de Napoleón III, en dirección á la Catedral, acompañada de su dama de honor la condesa de La Foze y de su secretario particular Signor Franceschine di Prieti. En la puerta de la Basílica fué recibida por una comisión del Cabildo, que la condujo al altar mayor, delante del cual se hallaba orando el señor Arzobispo. Permaneció arrodillada breve rato y penetró después en la cripta, en donde oyó la misa que dijo el Sr. Martín de Herrera, misa á que sólo han asistido la ex-emperatriz, varios canónigos, la dama de honor, el secretario y dos individuos de la servidumbre que llegaron después.

El Cabildo, queriendo obsequiar á la augusta dama, ordenó anduviese el tradicional *bota fumeiro*, obsequio que agradeció muchísimo aquella. Visitó después la capilla de las Reliquias, contemplando minuciosamente todas las bellezas que encierra y en la cual permaneció largo rato. Dirigióse luego al magnífico claustro de la Catedral, en el cual se hallaba numeroso público, que la saludó respetuosamente, y penetró después en la sala Capitular, donde admiró los ricos tapices, y los cuadros de Murillo, deteniendo especialmente la atención en los antiguos códices que le fueron presentados, acerca de los cuales hizo varias preguntas al canónigo Sr. López Ferreiro, por las que hemos comprendido que la exemperatriz está muy versada en los estudios históricos. Entre los libros que más ocuparon su atención figura uno antiquísimo en que se contienen privilegios concedidos por los reyes á nuestra Basílica.

Asomóse luego la exemperatriz al balcón para ver la plaza del Hospital y volvió á salir al claustro, dirigiéndose por delante del altar mayor al palacio arzobispal, en el que permaneció largo rato, bajando después por el arco de palacio, acompañada del Sr. Caeiro, hacia el Hospital, en el que solamente visitó la magnífica iglesia. En dicho establecimiento no se le ha presentado ninguna persona para acompañarla en su visita, cosa que hemos extrañado muchísimo.

Como manifestase deseos la augusta visitante de volver á la fonda, dirigióse con su acompañamiento por la plaza mencionada en dirección á la misma, habiendo repartido su secretario algunas limosnas por el camino.

Una vez en la Fonda Suiza, despidióse de ella el señor Caeiro, subiendo la exemperatriz á sus habitaciones para esperar al señor Marqués de Casa Pardiñas, que había sido citado para las once, con el objeto de que la acompañase á ver algunos edificios. Llegó el Alcalde poco tiempo después y subieron al *landeau* del señor Varela Limia la augusta dama, la condesa de la Foce, el secretario y nuestra primera autoridad local, que se dirigieron por la Rúa del Villar, Fajera, Senra, Fuente de San Antonio y Virgen de la Cerca á la Casa-Hospicio. Al traspasar sus umbrales, presentóse la señora superiora de las Hijas de la Caridad; la banda dejó oir los acordes de la Marcha Real española; descubriéronse las personas que estaban en el claustro y enseguida dirigióse la comitiva á la famosa *Escalera de caracol*, que agradó sobremanera á Eugenia de Montijo. Subió después á la enfermería, conversando allí afablemente con una anciana que se hallaba acostada; recorrió el hermoso *Ropero*, en cuyo lugar sentóse é hizo varias preguntas á sor Antonia acerca de la organización del gran instituto de San Vicente de Paúl, y después *pasó revista* á las hospicianas, que se habían puesto en dos filas para que la exemperatriz pudiese verlas cómodamente. Visitó también un dormitorio y el *Lavabo*, saliendo complacidísima de la limpieza y buen orden que reinaban en los departamentos que había recorrido. Bajó al claustro, volviendo á ejecutar la música la Marcha Real, y dirigióse al carruaje, despidiéndose antes afectuosamente de la superiora.

Por falta de tiempo no pudo visitar el Colegio de Sordo-mudos.

El carruaje encaminóse por las Casas Reales, Preguntoiro, Huérfanas y Rua Nueva hasta la «Fonda Suiza» llegando poco después á cumplimentar á la exemperatriz una comisión de la Universidad, que previamente le había pedido hora para presentarse, compuesta por los señores Rodríguez Seoane, Gil Villanueva (don Ramón) y Nóvoa, cuyos señores, vestidos de rigurosa etiqueta, permanecieron breve rato hablando con la augusta dama y salieron sumamente complacidos de la acogida cariñosa que les dispensó.

A la una almorzó la exemperatriz y á las cuatro ya estaban á la puerta de la «Fonda Suiza» los carruajes que habían de trasportar á la augusta señora y sus acompañantes á la estación. Su deseo de permanecer más tiempo en Santiago no pudo cumplirse. La necesidrd de hallarse dentro de breve plazo en Londres fué lo que motivó su repentina salida de esta ciudad.

Subió al primero de los carruajes en unión de su dama de honor, del caballero italiano que la sirve de secretario y del señor Pardiñas, ocupando el segundo el señor marqués de Figueroa, Por la Rua Nueva se dirigieron á la Herradura, por cuyo paseo dieron una vuelta en coche, después de lo cual bajaron á la estación.

Penetró la ilustre dama en el *break* que se le había dispuesto y con ella la condesa de La Foze y el señor marqués de Figueroa, que permaneció bastante tiempo hablando con la exemperatriz. El Comandante militar de la zona señor Velasco, pasó á ofrecerle sus respetos, y estuvo largo rato departiendo con ella. Poco tiempo después sonaba el pito que anuncia la salida, asomábase á la portezuela Eugenia de Montijo, contestando al respetuoso saludo que el público le dirigió descubriéndose en aquel momento, y partía el tren conduciendo á la que antes de ser emperatriz de los franceses y esposa del célebre Napoleón III, se llamó en España condesa de Teba, y admiró á todos por sus virtudes y por su peregrina hermosura; llevó para Francia una muestra de la nobleza española y es hoy tan solo una ilustre anciana á quien todo el mundo rinde el culto que merece por su historia y por sus bellas cualidades.

Acompañaron en el *break* á la exemperatriz de los franceses los señores Sanjurjo Pardiñas, Velasco y Trulock; los dos primeros fueron hasta Padrón y el último continuó hasta Carril, de donde saldrá hoy dicha señora para la Coruña.

Mientras le acompañaron en el tren los mencionados caballeros, la exemperatriz sostuvo con los mismos animada conversación.

Al despedirse en la estación de Padrón el señor Marqués de Casa Pardiñas dirigió á la augusta señora estas ó muy parecidas palabras:

«Señora; Quiera Dios conceder á V. M. su gracia. Puede ir V. M. en la persuasión de que la ciudad de Santiago agradeció en lo que vale la visita de tan egregia dama, cuyo recuerdo quedará grabado en el corazón de todos sus habitantes.»

El señor Velasco reiteró lo dicho por el señor Sanjurjo y la exemperatriz, conmovida y con lagrimas en los ojos, dióles las gracias y les manifestó que jamás olvidaría la cariñosa acogida que le dispensó la ciudad compostelana.

En el tren ascendente vinieron hasta el cruce el alcalde de Villagarcía y el comandante de marina de aquel puerto, quienes volvieron en el descendente acompañando á la exemperatriz.

Varias anécdotas de la exemperatriz.

Leemos en *El Independiente* de Vigo:

—Una persona que logró ser recibida por la condesa de *Pierrefonds*, oyó de labios de ésta, grandes elogios para este pueblo.

—Hace poco, le dijo la exemperatriz, tuvieron ustedes en el puerto á la escuadra francesa ¿verdad?

—Si, señora.

—El vicealmirante que la manda, Mr. de Prémesnil, era el comandante de mi *yacht* imperial. *Entonces...*

Y al decir esto, humedeciéronse los ojos de la augusta dama.

***

La condesa de Teba, al decir de las personas que aun la recuerdan en sus buenos tiempos, ha sido una dama de soberana belleza y uno desmiente esa fama su estado actual, que conserva muchos rasgos de aquella hermosura que fué tan celebrada en todas las cortes de Europa.

También los perturbadores del orden social han hecho sufrir á Eugenia de Montijo.

El regicida Orsini atentó contra la vida de su esposo, arrojando una bomba sobre el coche imperial, en ocasión en que se dirigía al teatro de la «Gran Opera» de Paris conduciendo á la feliz pareja.

La emperatriz demostró entonces un valor á toda prueba. Bajó del coche completamente serena y después de enterarse en unión de su esposo, del estado de los heridos, en medio de las aclamaciones del público parisien, protestando del inícuo atentado, hízose conducir al teatro y allí pronunció una célebre frase, animando á su esposo á que saliese á ver otra vez á los heridos y desatendiendo los consejos de muchas personas que le exponían sus temores:

—Salid, señor, demostrémosles así, que no somos tan cobardes como ellos.

Ayuntamiento

Celebró anoche sesión supletoria la Corporación municipal bajo la presidencia del Sr. Marqués de Casa-Pardiñas y con asistencia de los concejales Sres. Fernández Pereiro, Nóvoa, Torre, Fuentes, Luengo, Villar, Lorenzo, Vasallo y García.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Se acordó el ingreso de las cantidades recaudadas por consumos en la semana anterior que ascienden á 22.944'62 pesetas. Esta cantidad comparada con la recaudada en igual semana del año 95 arroja una alza de 5.111'22 pesetas. Hecha esta comparación entre el año económico de 1894-95 y el de 1895-96 resulta una alza en favor de este último de 18.050'50 pesetas.

Se dió cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda participando haber remitido la alzada del Excmo. Ayuntamiento impugnando la cotización de valores procedentes de bienes propios. El Excmo. Sr. Marqués de Casa-Pardiñas ha puesto en conocimiento de la Corporación que se habían dirigido telegramas al señor Ministro de Hacienda y al Diputado por este distrito Sr. García Prieto á fin de que este último recabe de aquél su apoyo para que la Delegación de Hacienda no se opusiera á recibir en depósito las 3.669'67 pesetas, cuya cantidad es la diferencia que existe entre la cotización que hizo la Intervención de Hacienda de los valores de este Ayuntamiento y la que realmente le corresponde. El señor García Prieto ha contestado que el señor ministro de Hacienda accederá gustoso á la pretensión del Municipio.

El señor depositario de la Corporación entregó á la Tesorería de Hacienda 157.000 pesetas para el pago de las moratorias debidas por este Ayuntamiento al Estado hasta fin del año económico de 1893-94.

La distribución es de la manera siguiente:

Valor en láminas por bienes.	31.291'33	pesetas.
Entrega en metálico .	125.708'64	»
Idem la Caja de Depósitos á resultas de la alzada.	3.669'17	»

Es de notar la acertada gestión económica de nuestro Ayuntamiento, que acaba de satisfacer una deuda de tanta importancia como la que acabamos de consignar. Por falta de espacio no podemos extendernos más en este asunto de tanto interés para la población.

Se han concedido licencias para reformas de varias casas y se aprobaron algunas declaraciones de pobreza de solemnidad.

También se aprobaron los nombramientos de músicos para la banda municipal, hechos en virtud de las últimas oposiciones.

El concejal señor don Ventura Villar, ocupándose del proyectado monopolio de la sal, ha presentado al Ayuntamiento una moción que dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento.—Amenazadas las industrias de pesca, salazón y ganadería con el proyecto del actual ministro de Hacienda restableciendo el monopolio de la sal, se está produciendo en nuestra región un movimiento en contra por considerar que ataca los principales ramos de la región gallega.—El que suscribe, haciéndose eco de este clamoreo, se permite proponer á la Excma. Corporación se asocie á tan unánime movimiento elevando á los Poderes públicos respetuosa representación que ponga de relieve los perjuicios que causaría al país la aprobación de tal proyecto.»

Palacio Consistorial de Santiago 29 de Junio de 1896.—Ventura Villar.

Se ha leido el dictamen de la comisión de construcciones de emplazamiento de la estatua de don Manuel Ventura Figueroa en la plaza de la Quintana, oponiéndose á tal proyecto. El Ayuntamiento acordó por unanímidad aprobar ese dictamen. No se colocará, pues, allí la citada estatua.

Ha quedado definitivamente terminado el proyecto del alumbrado eléctrico en esta ciudad. No hay ya dificultad alguna para una reforma tan transcendental y de tanta importancia en esta población.

Como verán nuestros lectores, la sesión de anoche es de las que pueden señalarse con piedra blanca en la Historia de nuestro Municipio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Notas oficiales.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia.– Real decreto nombrando secretario general del Consejo de Estado á don José María Esperanza y Lola.

—Otro concediendo nuevo plazo de un año para ultimar sus trabajos á la comisión nombrada para la revisión de las leyes vigentes en materias de justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Ultramar.—Realdecreto nombrando vocal del Consejo de administración de la Caja para alivio de los inútiles y huérfanos de resultas de la guerra.

—

El *Boletín Oficial* recibido ayer en esta ciudad contiene una circular de la Junta provincial de Beneficencia de la Coruña disponiendo que se depositen en la Caja de depósitos de aquella capital las cantidades que corresponden percibir á los herederos de don Domingo Cepeda y Raices, de Conjo y que aun no se presentaron á percibirlas. A continuación inserta la relación de los citados herederos.

Notas militares.

Habiendo regresado á la Coruña, terminada la licencia que venía disfrutando, el Excmo. señor general don Amós Quijada se ha hecho cargo del mando de la primera división del Cuerpo de Ejército de esta región y del Gobierno militar de esta provincia.

—

El General en Jefe del ejército de Cuba, ha remitido al ministro de la Guerra un cuadro gráfico comparativo del estado sanitario en la isla con relación al año 1870.

La comparación resulta muy satisfactoria, bien sea porque han mejorado en parte las condiciones de aquel clima mortífero ó por que las severas medidas de higiene adoptadas en Cuba desde que comenzó la guerra actual, han neutralizado notablemente los efectos de las enfermedades que allí se padecen.

La salud en el Ejército de Cuba es relativamente inmejorable.

Lo consignamos así porque el trabajo del Inspector general de Sanidad del Ejército de operaciones de Cuba así lo demuestra.

No deben, pues, alarmarse los miles de familias que tienen en Cuba, seres queridos con las noticias en contrario que defienden por ahí algunos filibusteros platónicos.

Otra prueba de que no ha empeorado la salud en Cuba, es que algunos Generales escriben á esta Corte diciendo que en las columnas que mandan no ha habido desde hace tiempo ni un caso de vómito.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 2. Hembras legítimas 1; ilegítimas 1.

Defunciones.—D. Ramón Raño Figueiras de 67 años soltero.—Celestina León Castro de 22 dias.—D.ª Lucía Santos Silva, de 50 años, soltera.

Notas judiciales.

Juicio de faltas contra Santiago González Ameneiro, por maltrato, José Vilariño Ramos por lesiones y Lorenza Quiñones por idem.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora, Santos Olón, Longinos y Simeón.

Idem del de mañana.—San Trifón, San Jacinto, San Heliodoro, San Anatolio y San Eulogio

Sale el sol á las 4'35. Pónese á las 7'34. Sale la luna á las 11'22 Pónese á las 11'43.

Efemérides.—2 de Junio de 1778. Muere Juan Jacobo Rousseán.

LO QUE PASA

A estas fechas el señor Castellano, debe sentirse satisfecho en su poltrona del Ministerio de Ultramar.

Ha leído en el Congreso los presupuestos antillanos, y el de Puerto-Rico dicen que arroja un *superavit* de más de *cien mil pesos*.

Y como los chicos, que en teniendo un real, se figuran que van á poder comprarse la luna, el señor Ministro nos dice que con ese *superavit* vamos á tener en Puerto-Rico la mar.... de cosas.

Guardia civil, cañones, ejército y.....

Hasta un crucero para andar por casa.

Es decir, para andar por los contornos de aquella isla; porque el crucero no se destinará más que al servicio de las necesidades de Puerto-*Rico*, que por esta vez, parece que tiene justificado el adjetivo que le sirve de aditamento.

Esto, si en los mencionados presupuestos no viene el *tío Paco* con la rebaja.

U otro *tío* cualquiera.
El *tío*..... Sam, por ejemplo.
Que será lo más probable.

***

Pero, también se dice que los presupuestos no serán aprobados en este período legislativo, porque primero hay que aprobar los proyectos suplementarios; como fundamentales.

Por de pronto ya se publicó el Real decreto para que continúen en vigor los presupuestos que vinieron rigiendo hasta ahora, mientras los padres de la patria no digan su última palabra sobre los que acaban de salir del horno ministerial.

El cual decreto nos viene á demostrar que no está el expresado horno para bollos, aunque sí para mantecadillos ministeriales

***

Y una de esas mantecadillas, es el monopolio de la Sal.

Que aunque tiene toda la idem de la tierra de María Santísima de Cánovas, vá levantando general protesta entre los salazoneros.

Pero todo es acostumbrarse.

Se monopolizaron las cerillas, y ya nadie se acuerda de que, desde entonces, media humanidad anda con la nariz á manera de longaniza ahumada.

Dentro de medio año tampoco nos haremos cargo de si la cocinera ha sazonado el puchero con sal de Torrevieja, ó con pelotillas de las playas del Grove.

¿Que los fomentadores se arruinan en la industria salazanera?

Les queda otra *sal*, como recurso de los desesperados.

La sal de acederas.

***

Se marchó la escuadra francesa y ya dicen que vendrá la rusa para el mes de Agosto.

A cuyo almirante, es indudable que le agasajaremos como á Mr. Prémesmil, que debe ir satisfecho del comportamiento de Galicia para con él.

Como que hemos roto el parche del *bombo* en honor de Francia.

Es decir, lo han *roto* algunos que llegaron al extremo de llamar á la nación vecina nuestra *segunda madre*.

¡Que ya es manejar los *palillos*!

Bien están los agasajos á todo huésped ilustre, y la hidalguía española bien de manifiesto la ponen los periódicos franceses.

Pero, caballeros: para eso no es necesario *empujar*.

Sobre todo cuando se pueden ver las cosas cómodamente.

***

Los diputados á cortes por Puerto Rico han obsequiado al ministro de Ultramar con un banquete, en el que se brindó por la pronta pacificación de Cuba.

Bueno.

Pero con *oraciones* dichas entre el hervor del *Champagne* no se consiguen esos resultados.

Los banquetes, sin lograr ninguna pacificación, pueden traer otra clase de perturbaciones, inclusive una revolución.... intestinal.

Dicho sea en el ministro obsequiado.

Es decir, en *Castellano*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

En la mañana de ayer hemos recibido de uno de los fomentadores de la industria salazonera, el siguiente importante telegrama.

Desde Riveira.—Protesta de los fomentadores.—Contra el monopolio de la sal.

Riveira 1.º (9'20 m.)—Sr. Director de El Eco de Santiago.—Reunidos fomentadores de esta localidad han acordado dirigirse á los Poderes públicos y personas influyentes, protestando contra el impuesto del monopolio de la sal, á cuyo efecto remitirán á la Cámara de Comercio de Santiago una instancia razonada. Enviaré datos.

Rio.

En el Senado.—Discurso de Cánovas.

Madrid 1.º (5'30 t.)—En la sesión de hoy en el Senado, el presidente del Consejo de Ministros, señor Cánovas, pronunció un discurso en contestación al pronunciado ayer por el señor Labra.

El señor Cánovas ha estado muy elocuente refutando las teorías del citado senador autonomista.

También se hizo cargo de las acusaciones hechas por éste al Gobierno de consentir que los prelados tomasen la iniciativa en la organización de batallones de voluntarios, manifestando el señor presidente del Consejo que en cuestión de patriotismo no hay clases ni gerarquías, y que todos los españoles deben rivalizar en ese sentimiento.

Animación en la Cámara.—Espectación.—Martínez Campos en preparación.

Madrid 1.º (id. id.)—La sesión que se está verificando en el Senado ofrece cada vez mayor animación.

Los escaños y tribunas están completamente llenos de concurrentes.

Hay gran espectación porque se cree que hoy harán declaraciones importantes los generales Martínez Campos, Calleja y Pando, cuyos discursos se esperan con marcadísima impaciencia.

En el Congreso.—Una interpelación del conde de Romanones.

Madrid 1.º (5'50 t.)—A primera hora de la sesión del Congreso, de hoy, el señor conde de Romanones, exalcalde de Madrid, ha interpelado al Gobierno respecto á política exterior, preguntando si las manifestaciones hechas en los puertos de Galicia á la escuadra francesa, tenían alguna significación política, y como tal eran un paso dado para el pacto de alianza internacional.

A la hora en que telegrafío, se halla en el uso de la palabra el señor Conde de Romanones, al cual contestará el señor ministro de la Gobernación que se halla presente.

Bolsa de Madrid.

Madrid 1.º (6 t.)—Cotización comparada de los valores públicos.

	Dia 30.	Dia 1.º
Interior. . . .	64'15	63'35
Exterior. . . .	76'70	75'70
Amortizable. . .	76'60	75'70
Cubas viejas. . .	88'25	86'75
Idem nuevas. . .	73'65	72'70
Tabacalera. . .	192'75	195'00
Banco de España.	383'00	373'00
París (cheques). .	18'30	18'10
Londres (id.). . .	29'75	29'70
Obligaciones del Tesoro. . . .	000'00	000'00

En provincias.—Meetings.—Contra el proyecto de ferro-carriles.

Madrid 1.º (6'30 t.)—Recíbense noticias telegráficas de haberse verificado en varias provincias nuevos meetings contra el proyecto que el gobierno piensa llevar á las Córtes concediendo auxilios á las compañías de ferrocarriles.

En dichos meetings ha reinado orden completo, sin que hubiese que lamentar ningún incidente desagradable, acordándose en ellos exponer al Gobierno las quejas contra el mencionado proyecto, por medio de respetuosas pero enérgicas instancias de protesta.

En el Congreso.—El señor Ministro de la Gobernación.—Manifestaciones.—No hay alianzas.

Madrid 1.º (6'50 t.)—Continuando la sesión de hoy en el Congreso, el señor Ministro de la Gobernación contestó al señor conde de Romanones, manifestando que el Gobierno ha visto con agrado las manifestaciones de simpatía á Francia con motivo de la visita de la escuadra de dicha nación á los puertos de Galicia, pero que no por eso el Gobierno de España ha cambiado la política exterior, y que por consiguiente no ha pretendido alianza alguna internacional.

Noticias de la guerra.—Columnas combinadas.—En porsecución de Maceo.

Madrid 1.º (7 t.)—Noticias recibidas de la Habana dan cuenta de que las columnas de Suárez Inclán y Echevarría, combinadas, activan las operaciones encaminadas á batir la partida del cabecilla Maceo, en cuya persecución se dirigen, esperándose que en breve tendrá lugar un importante encuentro entre dichas columnas y el mencionado jefe insurrecto.

Más noticias de Cuba.—Pequeños encuentros con los insurrectos.

Madrid 1.º (7'50 t.)—Otros despachos de la Habana notifican que en el día de ayer han tenido lugar varios pequeños encuentros con las fuerzas rebeldes, resultando de dichas acciones bastantes bajas sufridas en el campo enemigo.

Por nuestra parte solo hubo algunos heridos de escasa consideración.

En el senado.—Habla Martínez Campos.—Censuras y elogios.

Madrid 1.º (8 n.)—Por fin se han satisfecho en parte los deseos de los concurrentes á la sesión de hoy en el Senado, pues en ella habló el general Martínez Campos cuyas declaraciones eran esperadas con vivo interés, aunque este no se ha llenado por completo.

El expresado general censuró fuertemente la conducta de los Estados Unidos, manifestando que allí era donde únicamente podían remediarse los progresos de la insurrección cubana evitando las frecuentes expediciones filibusteras, medio más conducente para concluir la guerra.

Elogió calurosamente al Ministro de la Guerra, general Azcárraga por su actividad y acierto en las disposiciones dictadas para combatir la insurrección.

Las compañías ferroviarias.—Firma de un convenio.—Su aprobación.—Presentación á las Cortes.

Madrid 1.º (9 n.)—Los representantes de las Compañías de ferrocarriles han firmado el convenio con el Gobierno para la concesión de los auxilios que este se propone otorgarles.

Dicho convenio será aprobado en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana (hoy) y el sábado será leído en el Senado.

Firma de ascensos.—Buques en construcción.

Madrid 1.º (10 n.)—Hoy ha firmado S. M. la Reina Regente los anunciados ascensos en Guerra y Marina.

Los Detrovers que por cuenta de España se están construyendo en los arsenales de Glasgow, hállanse ya muy adelantados,

Llevarán los nombres de «Audaz» y «Osado».

En el Congreso.—Oposición á un proyecto.

Madrid 1.º (11 ñ.)—En la sesión de hoy del Congreso los Sres. Gamazo y Cobián combatieron enérgicamente el proyecto referente á la reciprocidad de relaciones comerciales con Alemania, del cual dicen que no reporta beneficio alguno para España.

FABRA

Pérdida.

El domingo 28 se escapó una cotorra de la casa núm. 33 de la calle de la Senra.

Responde al nombre de «Pepita» y la persona que la presente en dicha casa será gratificada si lo desea.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ARRIENDOS

Se arrienda el bajo de la casa número 48, de la Rua del Villar, con tres espaciosas habitaciones.

Darán razón en la oficina inmediata de Loterías ó en la Rua Nueva núm. 7.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán razón en la Calderería, 46.

Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

Se arrienda un piso en la casa número 38 de la Calderería.

Darán razón en la Rúa Traviesa 14.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela* y *Bernareggi* de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido *expresamente* para el clima de *Galicia*.

Unica casa que en *Galicia* puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rönisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega, editada por esta casa.
Aristones acordeones. guitarras y bandurrias.
Armoniuns ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL 15—12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12—11

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el ..... **Apetito.**
Promueve la ..... **Digestión.**
Promueve el ..... **Sueño.**
Promueve la ..... **Salud**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

EL APERITAL

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a—

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA GLORIA
ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8—12

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
MODELOS ORIGINALES DE PARÍS

LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería uúm. 14.

18—

LUENGO HERMANOS
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqués, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en elescaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3—12

LA COOPERATIVA COMPOSTELANA
LACE-HUERFANAS
EMILIO POMBO

mbutidos de varias clases Españoles, Franceses é Italia nos
ortadela en latas de varios tamaños de Bolon ia
finilad de marcas egitimas en botillería
atas de Piña en almibar y Extraida, Habana
nmejorables chocolates
lot Grenad, Tarro triangular
astas de Guayaba, Jale e
jén Morales
ostaza
ittex
Si dr
Wandenber
Pescado escabe ch
Licores mca. Vicente Sucte
Especial vino de Oporto marca
Champagne del Duque de Bouvil\
Superiores Salchichones marca Robe
Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf
Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mis
Vainilla en palitos de Derode Freres y C.ª de Borbe
Creme de Kumm de Frinster Allasch de Rig
Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

egítimos Salchichones de Faisan, Perdiz, Foigras y franford
caparras Españolas y Francesas en tarros y medios tarros.
antimploras con y sin correa, tapa cristal y vaso
tras en latas y barriles y ostra Vieyra.
jén Barceló tarro de litro y medio
urés de varias marcas francesas
xtractos de varias clases
onS. Cirlitro y tarro
nis Barceló
es sups.
A. Beriñ
Añejo Cogna
Conservas Trevijan
Tarros de litro, medio Pu
Legítimo Benedictine de Fecam
Legítimo Champagne Montebell
Latas especiales de pate Perdiz Foigra
Latas de frutas escarchadas de Monserra
Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat
Anis infernal en tarros, y por litro Imperia
Ginebra en tarros de litro y medio legítima de Holandr
Sal Inglesa legítima en tarros marca Moto
Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y nat

LA REINA DEL TOCADOR
(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE
GRAN VINO GALLEGO
TOSTADO RIVERO
MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO
FELIX MARTINEZ MUÑOZ
REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo,—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION
DE
Angel Villegas,
Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4—9

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes maritimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
- Cal viva de Gijón y Avilés.
- Harinas del Conde de San Cristóbal.
- Brea mineral.
- Chocolates «San Roque».

14—12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ
SUCESOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamaneria, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Articulos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8—12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos
de Medicina y Cirujía
V. VARELA,—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de
Instrumentos de Medicina y Cirujía.
A precios sin competencia posible.
En una hora se *empavonan* relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7—12

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.

Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

DROGUERÍA
DE
BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5—12

LA DULCE ALIANZA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
Rua del Villar, 33
SANTIAGO

2—12

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
BAYONA **FRANCIA**

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA
HERNANI
NORTE
GALICIA
BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO. 1—1

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte